

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACIÓN

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

En Cádiz, el mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre, 5'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios al precio má
dicos, con extensa circula
ción, por insertarse en la
ediciones que se g an en su
nro se reparten gratis.

LA ILUSIÓN

No existe en el mundo otra cosa más encantadora que las ilusiones; por eso la edad juvenil que tantos atractivos presenta y que encanta tan grandes ofrece, suele llamársela la edad feliz de las ilusiones.

¿Qué es la ilusión?

Pues no resulta otra cosa sino el hecho de no ver la realidad por su verdadero prisma; es embellecerlo todo con galas y con adornos que sólo existen en la imaginación.

Las ilusiones convierten en jardines paradisíacos, los más salvajes desiertos; en praderas ideales los más abruptos precipicios; se forja al mundo como mansión de venturas y delicias, y todo lo presenta alfombrado de rosas.

Por qué el hombre joven que vive de ilusiones, confía tanto en el mañana?

La razón es sencilla: se ve lleno de vigor, de fuerza; el mundo se le presenta risueño y alegre, tiene confianza ciega en sí mismo, y si se le dice: trabaja, aprende, estos días, responde:

—Mañana, mañana, y tras esa palabra pasan los días, los meses, los años y el tiempo implacable, se aparece con sus realidades, cuando ya no es tiempo de remediar lo perdido.

Delito grave, espantoso, es sin duda quitar ilusiones; acción que hiere, es la de decirle al joven que todo le sonríe, que se precava de los encantos tentadores, que las flores que ve en todas partes son mentira, producto de su fantasía; pero en cambio es humano, es leal, decirle, no te fies de todas tus ilusiones, aprovecha el tiempo, que el que se ha perdido estérilmente, no se recobra jamás.

No se debe soñar en vencer en la vida, lo que debe hacerse es trabajar, no arrobarse con ensueños y, sobre todo, que la ilusión no diga nunca al oido, tú triunfarás; pero mañana.

LA VISITA REGIA

Dice «Diario de San Fernando»:

La reserva en los centros oficiales acerca de la próxima visita de Su Majestad a San Fernando es impenetrable, pero puede asegurarse que será de breve plazo; muy pronto, si bien no es posible señalar día.

El reporter pudo averiguar que lavenida de S. M. a esta ciudad coincidirá con el viaje de la Corte a Sevilla, desde donde vendrá Don Alfonso a San Fernando.

Hay motivos para asegurar que la visita la hará S. M. dentro de la decena actual, pues ayer comenzaron en la Escuela Naval los exámenes de los 27 guardias marinas para su ascenso a alféreces de fragata.

Don Alfonso efectuará el viaje desde Sevilla en el tren expreso.

Probablemente, desde la Estación, donde se le harán los honores militares, cu-

briendo la carrera fuerzas de Marina, se dirigirá a la Escuela Naval Militar, para asistir a la jura de la bandera por los señores alumnos y aspirantes de Marina y entregar a los nuevos alféreces de fragata sus nombramientos.

Tal vez en un centro oficial, que bien pudiera ser el palacio de la Comandancia general del Apostadero, almorzará Su Majestad y su séquito.

El reporter no asegura nada, pero adelanta estas noticias que tienen mucho de fundamento.

Después del almuerzo, S. M. visitará los talleres de la Constructora Naval y algo de la parte militar del Arsenal de la Carraca, a cuyo fin dicese que se hacen preparativos en dicho establecimiento, como la preparación de escalas de desembarco, etc.

Una de ellas, hemos oido, irá instalada en el muelle de San Fernando, y la otra en las inmediaciones del dique número 4, por donde saldrá probablemente el Rey del Arsenal de la Carraca.

A su regreso a la población, S. M. se dirigirá al domicilio del señor duque de Santo Mauro, donde se preparará la residencia regia, pues en él ha de pernoctar.

Al día siguiente (seguimos siempre en el terreno de la hipótesis), Don Alfonso y su séquito marcharán a Cádiz por la vía terrestre para visitar los Depósitos de Tabacos y talleres de Motagorda, regresando en el tren expreso a Sevilla.

Son éstas noticias que teníamos el domingo y que no publicamos ayer por exceso de original y el temor de que fueran prematuras, mas nos decidimos a servírse las a nuestros lectores, dada la ansiedad que existe en la opinión por conocer detalles de la regia visita.

Para hoy ha convocado el alcalde señor Roldán a los señores concejales Muñoz, Rodríguez Sánchez y Ruiz González, que forman la comisión que ha de entender por parte de la municipalidad, en todo lo que se relacione con el recibimiento al jefe del Estado.

Ya procuraremos más noticias si el reporter tiene la fortuna de poder penetrar el secreto de las cosas.

Efectivamente, la buena sombra está de parte del noticiero.

Escrito lo anterior recibió, por un azar de la suerte, noticias seguras de buen origen que le permiten asegurar no vendrá el Rey hasta la semana próxima.

Acompañará a S. M. el ministro de Marina, el ilustre general Miranda.

Uno de los números del programa de la visita regia será un breve viaje de instrucción de los señores alumnos en uno de los torpederos, totalmente tripulado por aquéllos, que llevarán tanto el gobierno del buque como el manejo de sus máquinas.

Así la digna superior autoridad del Apostadero visitó al alcalde Sr. Roldán y al juez de 1.ª instancia.

Tal vez éstas y otras visitas estarán relacionadas con los sucesos que han de desarrollarse en la próxima semana.

Los exámenes de los 27 señores guardias marinas que ascenderán a alférez de fragata, terminarán hoy.

El alcalde Sr. Roldán ordenó ayer lo conveniente para que la fachada del Palacio Consistorial sea adecentada.

Es posible que entre los acuerdos que adopte hoy la comisión de señores concejales figure el de iluminar con focos eléctricos la calle Real hasta la casa del Exmo. Sr. Duque de Santo Mauro,

todavía que, como dejamos dicho, en ella ha de alojarse S. M. no más tarde.

Según dice ayer la bohilla del «Diario de Cádiz», se encuentra en la capital don Miguel Estévez Rivero, empleado de las Caballerizas reales, con objeto de recoger seis automóviles llegados de Nueva York para el servicio de S. M.

Por noticias de última hora podemos asegurar que S. M. vendrá después del lunes 19 del actual, acompañado como dejamos dicho, además de los palatinos del ministro de Marina Sr. Miranda.

El alcalde Sr. Roldán, entre otras disposiciones, adoptó la de que la iluminación de la fachada del Palacio Consistorial que actualmente es de gas, se sustituya por otra de electricidad.

Al acto de la Jura de bandera por los alumnos de la Escuela Naval, que se celebrará dentro de la cerca de aquél edificio, asistirán solamente las autoridades militares del Apostadero, gobernadores militar y civil de la provincia, señor obispo de la Diócesis, alcalda de San Fernando, juez de instrucción, arcipreste y autoridades militares de la localidad.

El acto no será público.

Y es cuanto podemos decir por hoy sobre este interesante asunto, dentro de lo que aconseja la discreción.

QUINTANA.

Elecciones provinciales

La cuarta sección

Se verificó ayer en la sección cuarta del distrito primero la elección para diputados provinciales suspensa el pasado domingo por el incidente que ocurrió.

A las ocho de la mañana se constituyó la Mesa bajo la presidencia de don Enrique Zamánillo y con los adjuntos don Fernando Lobato González, suplente del primero y don Antonio Lagares Crispín del segundo.

Concurrieron los interventores don Alfredo Péjaro Blanco, don Ángel Mérida Cermeno, don José Barrio Fernández, don Juan L. Zamorano Tejera, don Juan González Fernández, don José M. Grosso Fernández, don Antonio de Tena Sánchez, don Adolfo Rey Iglesias, don José Amaya Mayens, don José Cordero Ullens.

El resultado de la elección en la expresada sección ha sido el siguiente:

D. Francisco Guerra Jiménez, 50 votos.

D. Joaquín Fernández Repeto, 47.

D. Manuel A. González Risso, 43.

D. Augusto Mareco, 17.

D. Amador Arturo Sala Alcoba, 10.

D. Manuel Cájade Carvía, 7.

En blanco 6.

El submarino es arma de escaso poder

El desconocimiento en materia naval y organización marítima tiene un radio tan extenso que en él caben y están desde luego comprendidas esa multitud de personas instruidas de tierra adentro que, formando lo que se llama clases ilustradas, llegan al extremo de creer que por medio del empleo de los submarinos, arma esencialmente defensiva, se puede conquistar la supremacía del mar.

Por muy intensa que pueda ofrecerse una campaña submarina nunca podrá servir, no ya de base a un objetivo militar, pero ni sigue a como elemento en el concepto exclusivo para lograr éxitos de carácter naval.

La organización de escuadras responde, si no a un mismo fin, a principios análogos a la organización de los ejércitos territoriales.

Estos están nutritos por las diferentes Armas generales que, como la Artillería, la Caballería, la Infantería, etc., etc., llenan cada una su misión peculiar en el combate.

Los profanos en organización naval oyen hablar, o leen en los periódicos y aun en las revistas técnicas, de acorazados, de dreadnoughts, y superdreadnoughts, de cruceros acorazados y cruceros protegidos, de torpederos de alta mar y de costa, de destroyers, cañoneros, avisos, exploradores, «scouts», submarinos y sumergibles; pero no relacionan entre si estas diferentes unidades tácticas, cuyo valor como factores y cuya función de concurso en un combate naval ignoran por completo.

Es como si en materia de anatomía orgánica se oye hablar de dientes y de uñas, creyendo que únicamente sirven o pueden utilizarse esas piezas para morder y arrancar sin ningún otro objetivo en las funciones respectivas de la masticación, de la aprobación, etc.

En las escuadras la organización está ordinada, naturalmente, a la función de los buques, que, ya sueltos o en series, tienen su especialización y han sido construidos para realizarla, teniendo en cuenta los fundamentos esenciales en toda nave de guerra, que son la ofensiva y la defensiva, y dentro de éstas, la artillería y el radio de acción respecto a la primera, y la protección o acorazamiento y la velocidad, respecto a la segunda.

El calibre en los cañones y proyectiles; el espesor y la dureza de los blindajes; el desplazamiento y los movimientos evolutivos; la velocidad o el andar y la capacidad de carboneras o radio de acción con la potencia de máquina o propulsora;

